

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

NOTAS DE DESGLOCE AL 31 DE MARZO 2020.

1 ACTIVO

Efectivos y Equivalentes

Lo relevante de los depósitos fue Aportaciones Federales del Fondo de Fortalecimiento y de Fondo de infraestructura más las Participaciones del, Ingresos por Devoluciones por concepto de Deposito para garantizar los Créditos del Municipio y un remanente por la cantidad de \$7´343,672.27, ingreso por programa de la FORTASEG 2020 la cantidad de \$7´078,631.20, ingreso una primera disposición por financiamiento adquirido a través de banobras por la cantidad \$18´585,714.29, devolución de I.S.R por la cantidad de \$8´021,079.00.

De los Derechos a recibir de Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir.

En este rubro se encuentran los movimientos de Gastos a Comprobar y se fueron recuperando según el reglamento con un término de 5 días para tramitar la comprobación y que se recuperará hasta el siguiente mes.

Otros Activos No Circulantes

En este rubro se registro una Garantía según convenio celebrado con la Secretaria de Planeación y Administración y Finanzas el cual retuvo al Municipio de las Participaciones Federales según donde estipula una garantía sobre el pago de los Créditos que tiene el Municipio con la Institución bancaria Banobras; que al 31 de marzo el pago de la amortización e interés fue por la cantidad de \$6´176,519.60.

Bienes Disponibles para su Transformación o consumos (inventarios)

No aplica.

Inversiones financieras

No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En las notas anteriores se informa de manera agrupada y por cuenta los rubros citados y a continuación se explicara las características significativas del estado que se encuentran los activos que actualmente ya consideramos más importantes:

"Bienes Muebles"

- ❖ Los escritorios con que contamos están al 60 % de su vida útil.
- ❖ Los equipos de cómputo al 59% de su vida útil.
- ❖ Las sumadoras a un 50 % de su vida útil.
- ❖ Las impresoras a un 55% de su vida útil.
- ❖ Los juegos de escritorios a un 65 % de su vida útil.
- ❖ Los archiveros a un 55 % de su vida útil.
- ❖ Los radios bases a un 57 % de su vida útil.
- ❖ Los radios portátil a un 57 % de su vida útil.

"Bienes Inmuebles"

- ❖ De los 548 bienes inmuebles, todos están en regla.

"Parque Vehicular"

- ❖ De los 306 vehículos con que contamos, la mayoría está al 50 % de vida útil; se realizara una depuración de los vehículos que ya no sirven para darlos de baja con autorización del cabildo, primero aplicarles la depreciación de ley y posteriormente darles un valor comercial si es que la tienen para venderlos o darlos de baja; aun no se ha llevado a cabo la depuración y por el calendario del cabildo para hacer el estudio y autorizar la baja.



Actualmente no se cuenta con el monto de la depreciación de los bienes; se tiene en el sistema Integral de Contabilidad Gubernamental en el Modulo de Patrimonio Municipal los porcentajes a aplicar para cada bien pero como son un gran número de bienes se está trabajando en ello; así como los criterios a aplicar en cada uno ya que se determinará los costos comerciales y las tasas aplicadas se darán según el avance de las depreciaciones por bien, así como las características significativas que se hayan presentado durante este proceso.

No se alcanzo a realizar la aplicación de la Depreciación de los bienes ya que no se depuro los bienes que se consideran consumibles y de las herramientas menores teniendo un avance del 65% y otros que ya tienen un valor fiscal de un peso asignarles un valor comercial o del mercado considerando a criterio de Patrimonio municipal el cual se hará referencia de cuáles fueron los criterios que se tomarán en cuenta.

No se realizo avance alguno ya que se pretende empezar hacer la depuración del parque Vehicular no se hecho por lo que se mencionó anteriormente.

Se realizo una nueva revisión de los inventarios por Dependencia para realizar de manera puntual la entrega y recepción de la Administración para que no haya pendientes de registrar para ningún bien en cual queda realizada en un 100% al 30 de Agosto 2018; actualmente se esta realizado una nueva revisión, con la finalidad de realizar una conciliación de la información del inventario físico con la información del departamento de Patrimonio y posteriormente conciliarla de manera más puntual con la contable el cual existe un avance del 85%; posteriormente se informara los pormenores de esta revisión y de cómo se llevo a cabo.

De Activos intangibles y diferidos

No aplica.

Estimación y Deterioros

No aplica

Otros Activos

No aplica

Pasivo

En las notas se relaciona las cuentas por pagar a corto plazo estas tienen un vencimiento de 30 días lo correspondiente a proveedores a corto plazo con un saldo de \$1'823,421.05; la cuenta de Retenciones por pagar a corto Plazo se encuentra reflejado lo que se debe a de ISR correspondiente al mes de Marzo, por la cantidad de: \$1'439,900.78 el cual será pagado a la fecha de su vencimiento en el mes d enero 2020; está pendiente el pago de la cuenta de retenciones por concepto de Aportaciones a Pensiones del Estado la parte patronal y la parte proporcional de los empleados por una cantidad de 8'1891,862.74 este pasivo se irá realizado según la situación económica del Municipio.

En lo que respecta a los Pasivos a Largo Plazo se informó que se solicito un préstamo a Banobras con fecha del enero del 2017, el cual fue para reestructurar la Deuda Pública de los créditos No. 11520 y 12244; y quedara vigente el crédito No. 12934; por la cantidad de \$107'299,999.50 con una tasa TIIE mas 2.55 puntos y el resto del crédito fue destinado para Inversiones Públicas Productivas, obras terminadas. Se adquirió un nuevo crédito del Fondo Aportaciones para la de infraestructura social Municipal por la cantidad de \$4'046,999.88 para inversión de infraestructura de obra publica el día 11 de noviembre 2019 con un tasa del 6.77% con vencimiento el 01 de septiembre de 2021, Adquirio un nuevo financiamiento por la cantidad de \$49'324,768.02 para obra e inversión productiva. Se realizaron abonos a cuenta de los créditos que se tienen por la cantidad de \$ 6'176,519.60, de Amortizaciones e intereses.

De los Fondos de Bienes de terceros en Administración y/o Garantía

No aplica.

Ingresos de Gestión

Se informa todos los rubros que integran los ingresos hasta tercer nivel del CRI en este mes se recaudo todos los conceptos de la ley de ingresos, los ingreso por de Aportaciones Federales de Infraestructura Social Municipal de Fortalecimiento Social Municipal, además de las Participaciones Federales y Estatales del mes; Ingresos por Devoluciones por concepto de Depósito en Garantía del crédito no. 12934 por la cantidad de \$7'343,672.27, ingreso por programa de la FORTASEG 2020 la cantidad de \$7'078,631.20, ingreso una primera disposición por financiamiento adquirido a través de banobras por la cantidad \$18'585,714.29, devolución de I.S.R por la cantidad de \$8'021,079.00.

Otros Ingresos.

No aplica

Gastos y Otras Pérdidas.

En las cuentas de gasto de Funcionamiento, se realizaron los gastos fijos como Servicios personales (Nómina, IMSS, Impuesto), C.F.E., Teléfono, Subsidio al DIF Municipal y gastos que cubren las necesidades de los Departamentos para su buen funcionamiento; pago obra ~~impuesto~~, de deuda amortización e interés.



DR. JESUS GUERRERO ZUÑIGA.

PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN

TESORERO MUNICIPAL.